

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

#### **REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-0214/24**

Corresponde al Expe. N° 2770/24

BAHIA BLANCA, 20 de agosto de 2024

#### **VISTO:**

Que la asignatura "Resolución de Problemas y Algoritmos" se dicta en el presente cuatrimestre para alumnos de las carreras Ingeniería en Computación, Licenciatura en Ciencias de la Computación e Ingeniería en Sistemas Información; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el número de auxiliares de docencia resulta insuficiente para atender las necesidades de los alumnos durante las clases prácticas;

Que los miembros del Consejo Departamental coinciden que la Lic. Coronel reúne antecedentes adecuados para cumplir funciones de Auxiliar de Docencia en la mencionada asignatura;

Que por resolución CSU-409/24 se crearon los cargos para cubrir temporariamente las demandas docentes que requieran el dictado de las carreras de la UNS durante el segundo cuatrimestre del año 2024;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 20 de agosto de 2024, dicha contratación;

### POR ELLO,

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

#### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º**: Contratar a la **Licenciada Irene Milagros CORONEL (Leg. 16422),** para cumplir funciones de Auxiliar de Docencia, en el Área: I, Disciplina: Programación, Asignatura: "**Resolución de Problemas y Algoritmos**" (**Cód. 5793**), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, desde el 20 de agosto y hasta el 30 de noviembre de 2024.

**ARTICULO 2°:** Por la prestación de sus servicios el docente percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple.



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

#### ///CDCIC - 214/24

**ARTICULO 3º:** La financiación de la contratación mencionada será erogada utilizando los fondos emergentes de la Res.CSU-409/24.

**ARTICULO 4º:** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Programación Presupuestaria) para su conocimiento y a los fines que corresponda; tomen razón la Secretaría General de Personal; cumplido, archívese.-----